



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-013/2024

CONGRESOS Y CONVENCIONES

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:30 HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SENALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-013/2024**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **CONGRESOS Y CONVENCIONES**, SOLICITADO POR EL **SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1°, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN II, 32, 40, 47 FRACCIONES IV Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1°, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y LES INFORMA QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE Y CUANTITATIVAMENTE, LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-013/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN



2021 - 2027

EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 10 INCISOS C) Y D) DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO Y EN RELACIÓN CON LOS ARTICULOS 47 FRACCIÓN V INCISOS A) Y B) Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DEL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, ELABORADO POR PARTE DEL **SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON NÚMERO DE OFICIO N° **SESESP/DA/0845/2024** EMITIDO EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

MAJOMICH EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS **TÉCNICA Y ECONÓMICA** RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE: **CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1 Y NUMERAL 6 INCISO F) DE LAS BASES CONCURSALES.

POR CONSIGUIENTE, **SE ACEPTA SU PROPUESTA** EN LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA.

UNA VEZ LEIDO EL DICTAMEN Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES CONCURSALES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



MAJOMICH EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	1	SERVICIO	REALIZAR 3 FOROS PÚBLICOS PARA GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, DIALOGO Y REFLEXIÓN CON PROFESIONALES EN EL TEMA DE PREVENCIÓN EN PRÁCTICAS VIOLENTAS POR RAZÓN DE GÉNERO, EN ESPACIOS PÚBLICOS Y DE FÁCIL ACCESO PARA MUJERES Y HOMBRES JOVENES, EN LOS MUNICIPIOS DE MORELIA, HIDALGO Y	\$862,000.00	\$862,000.00



CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-013/2024.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



			<p>APATZINGÁN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CADA FORO SE LLEVARÁ A CABO EN LUGARES PÚBLICOS, DE FÁCIL ACCESO A LAS PERSONAS, CON CAPACIDAD PARA 150 PERSONAS CADA UNO, CON LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTAS PANELISTAS QUE DICTARÁN UNA CONFERENCIA MAGISTRAL PARA LAS Y LOS ASISTENTES. • AL FINALIZAR SE ENTREGARÁ MATERIAL DE DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO, ENTRE ESTOS: EL ICEBERG DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL VIOLENTÓMETRO, HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LA MODALIDAD DIGITAL DE LA VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO. <p>ENTREGABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DOCUMENTO QUE PRESENTE EL CONTENIDO DE LOS FOROS Y EVIDENCIA. 2. PROGRAMA DEL DESARROLLO DE CADA FORO. 3. INFORME DE CADA UNO DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN CADA MUNICIPIO. 		
--	--	--	---	--	--

SUBTOTAL	\$862,000.00
I.V.A.	\$137,920.00
TOTAL	\$999,920.00



EL MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. ES POR LA CANTIDAD DE \$999,920.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y ANEXO N° 1 DE LAS BASES CONCURSALES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-IR-013/2024.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE EVENTO ACUDA A LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8° FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACAN DE OCAMPO, O BIEN, A TRAVÉS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:50 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACAN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ING. OSCAR HERNANDEZ VENEGAS

AUDITOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DE CONTRALORIA.

LIC. ALFREDO VILLA AGUILAR

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.



CESC/LELG/LKAN*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SASESP-EM-IR-013/2024.